

Mañana jueves se va a celebrar la sesión extraordinaria de pleno en la que se propone la aprobación de la periodicidad de las sesiones de plenos, la creación y composición de las comisiones informativas, la creación de los grupos municipales y las asignaciones económicas, el nombramiento de representantes de la corporación en órganos colegiados, el nombramiento de representantes de la corporación municipal en el Consejo Rector del Organismo Autónomo Municipal "Centro Especial de Empleo", así como se dará cuenta en el pleno de las resoluciones adoptadas por la alcaldía en materia de nombramiento en la Junta de Gobierno Local, tenientes de alcalde y delegaciones conferidas, por último se lleva también a pleno el régimen de dedicación exclusiva, retribuciones e indemnizaciones a miembros corporativos y dación de conocimiento de personal de especial confianza.



El Alcalde de nuestra localidad ha querido esta mañana ofrecer información previa de todos estos asuntos que se van a tratar mañana en este pleno extraordinario, y por este motivo ha convocado a todos los medios de comunicación. En primer lugar, Ramón Roperó, daba a conocer que ya ayer tuvo una primera reunión con los representantes de cada grupo político que componen la corporación, y daba a conocer a los medios las propuestas que lleva al pleno para mañana, como la celebración de los plenos, que como en la legislatura anterior proponen que se celebren una vez al mes, preferentemente en la última semana de cada mes y en horario de tarde noche.

En cuanto a las comisiones informativas permanentes se mantienen las mismas que en la legislatura pasada, y cada una de las siete comisiones estará integrada por 13 concejales "la ley esto no lo contempla, porque a Villafranca Avanza y a OPPDP le correspondería un miembro en las siete comisiones, pero para que haya la máxima participación y representación, en cada comisión habrá siete miembros del PSOE, cuatro del PP, uno de OPPDP y uno de Villafranca Avanza.

Cada grupo municipal recibirá al mes 200 euros, y una contribución variable mensual de 170 euros por concejal.

Así mismo, Joaquín Rodríguez Soler continuará siendo el primer teniente alcalde, el segundo será Miriam García Cabezas, tercero Lorenzo García Mateos, cuarto Agueda Antúñez y quinto Concha Ramirez.

En la Junta de Gobierno Local habrá cinco concejales (1/3 de la corporación), que serán:: Joaquín Rodríguez, Miriam García Cabezas, Lorenzo García Mateos, Agueda Antúñez y Concha Ramirez.

La Comisión Especial de Empleo estará presidida por Joaquín Rodríguez Soler y el Vicepresidente será Lorenzo García Mateos. También habrá un técnico que será Dolores

## RAMÓN ROPERO DABA A CONOCER EL REPARTO DE CONCEJALÍAS

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>  
Miércoles, 17 de Junio de 2015 23:03

---

Mayo como traidora social.

Y llegados a este momento, el alcalde daba a conocer como queda el reparto de delegaciones en esta nueva legislatura:

-Joaquín Rodríguez Soler: Empleo, tráfico, Obras Públicas, Infraestructuras, Personal y Recursos Humanos, Arosuba 13.

-Miriam García Cabezas: Formación, Cultura, solidaridad internacional, relaciones internacionales y cooperación, programas de inserción.

-Agueda Antúnez Apolo: Promoción Económica, Economía, Hacienda, Ayuda a Domicilio, Atención al ciudadano, vivienda, servicios sociales, Centro de Día, voluntariado.

-Lorenzo García Mateos: Transparencia, Administración Electrónica, Nuevas Tecnologías, Medio Ambiente, Limpieza Viaria, Parques y Jardines, abastecimiento y depuración de aguas, Protección Civil y recogida de basuras.

-Benito Durán: Agricultura, Guardería Rural, Conservación y Mantenimiento de caminos.

-Concha Ramirez: Educación, Consumo y Sanidad.

-Alfonso Solís Guerrero: Deportes, Festejos, Bienestar Social, Juventud, Turismo, Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana.

-Leticia Araya Castro: Igualdad, Minorías Étnicas, Mercado y Mercadillo.

El Alcalde llevará personalmente Policía Local y Seguridad Ciudadana.

Respecto a la legislatura anterior, el alcalde daba a conocer que las liberaciones y cargos de confianza supondrán un ahorro de 16.000 euros, ya que de los tres cargos de confianza de había en la que acaba, ahora serán dos. Rafael Ortiz seguirá siendo Coordinador General de Deportes y Filo Roperero Mancera, Secretaria de la Alcaldía, desaparece el cargo de Coordinador de Cultura y Formación que hasta ahora tenía Miguel Ángel García Domínguez. En cuanto a las liberaciones de concejales, habrá tres liberados a jornada completa y uno a media jornada:

Joaquín Rodríguez Soler, Agueda Antunez y Lorenzo García Mateos tendrán liberación a jornada completa, y Alfonso Solís Guerrero tendrá media liberación.